

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Autoriza Subvención que indica)

Dirección de Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/M/TE/MARR/MAPP/ENV/mjgc
21.09.2023 Dec. N° 283.-/

SANTA CRUZ, 21 de Septiembre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 2.- El Decreto Exento N° 4706 de fecha 09.12.2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 3.- El Certificado de Concejo N° 687 de fecha 14.08.2023 que acuerda autorizar la entrega de subvenciones.
- 4.- El Memorandum N° 979 del 21.09.2023 de Oficina de Organizaciones Comunitarias.
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1672, de fecha 21.09.2023.
- 6.- Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica, de fecha 14.09.2023.
- 7.- Fecha de Convenio 13.09.2023.
- 8.- Fecha de Rendición de Cuentas, 24.08.2023.
- 9.- Número de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos, de fecha 14.09.2023.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a Certificado de Concejo N° 687 del 14.08.2023 que acuerda autorizar subvención correspondiente al **Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueca** la suma de **\$44.000.0000.-** (Cuarenta y Cuatro Millones de Pesos), el proyecto de la organización se denomina "La realización de XLIV Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueca de Santa Cruz y todo lo que se Presenta en las etapas del proyecto".


DECRETO EXENTO N° 4085.-/

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de este Municipio para que entregue Subvención por la suma de **\$44.000.000.-** (Cuarenta y Cuatro Millones de Pesos), **Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueca** el valor correspondiente a Subvención Indicada en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.999.001.011 del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.:
☞ Interesado (1)
☞ Adm. y Finanzas (1)
☞ Transparencia (1)
☞ ARCHIVO (1)